En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

Objeto a Contratar:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES PERIÓDICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ EN LA VIGENCIA 2026
Presupuesto oficial:	NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ($$9.453.000,00) M/CTE.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato será de un (1) mes, sin exceder el treinta y uno (31) de diciembre del 2026.
Clasificación del Servicio y el Sector al cual Pertenecen	**UNSPSC** / **Descripción**: 85122201 – Valoración del estado individual de salud
Clase de contrato a celebrar	Contrato de Prestación de Servicios

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para el contrato de servicios logísticos cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES PERIÓDICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ EN LA VIGENCIA 2026", se encuentran incluidos los costos correspondientes a impuestos locales, departamentales y nacionales, transporte, cargue y descargue, así como los demás costos directos e indirectos en que incurra el contratista para el cumplimiento del objeto contractual. Estos costos constituyen la base para establecer el valor total a contratar y fueron cuantificados de conformidad con las cantidades y especificaciones de los materiales requeridos, de acuerdo con el estudio de mercado realizado por la Secretaría de Despacho responsable.

- ✓ Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de Puerto Rico Caquetá hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

- ✓ Seguridad Social. El contratista deberá acreditar, durante la ejecución del contrato y para efectos de los pagos, el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral, de conformidad con la

normativa vigente. Cuando corresponda, deberá encontrarse al día en el pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales de las personas que intervengan en la ejecución del contrato, conforme a las disposiciones legales aplicables.

1.1. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:
Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

1.2. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

1.2.1. Contexto económico

A. PIB desde el enfoque de la producción

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales: Presenta un crecimiento del 10,0% y aporta una contribución de 1,7 puntos porcentuales a la variación anual.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida: Registra un crecimiento del 2,2%, contribuyendo con 0,5 puntos porcentuales a la variación anual.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas como productores para uso propio: Crece un 9,5% y aporta 0,4 puntos porcentuales a la variación anual.

Adicionalmente, si se analiza el acumulado del primer semestre de 2026, las actividades que más jalonan el valor agregado son:

- Administración pública, defensa, educación y salud: Con un crecimiento del 7,9% y una contribución de 1,3 puntos porcentuales.
- Comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida: Con un incremento del 2,6% y una contribución de 0,5 puntos porcentuales.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

- Actividades artísticas, entretenimiento y otros servicios (incluyendo hogares como empleadores): Con un crecimiento del 6,3% y un aporte de 0,3 puntos porcentuales.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr] / 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor[3]	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	**3,6**	**2,9**	**1,4**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	**3,5**	**2,9**	**1,3**

Fuente: DANE, PIB_T
[pr]preliminar

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, El sector presenta una dinámica heterogénea y marcadamente dual en el II Trimestre de 2026pr. Aunque la agrupación general del valor agregado crece un 2,2% anual y un 0,3% trimestral, el resultado positivo recae de forma exclusiva sobre la actividad comercial, según esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio: Con un incremento del 5,9% anual y 1,8% trimestral, refleja una sólida recuperación del consumo interno y una mayor liquidez en los hogares para la compra de vehículos y bienes durables/semidurables.
- Transporte y Almacenamiento: Muestra una leve contracción del -0,1% anual y -0,6% trimestral, señalando una rigidez operacional en los flujos logísticos que aún no acompañan el ritmo del comercio minorista/mayorista.
- Alojamiento y Servicios de Comida (Factor crítico): Registra caídas del -4,0% anual y -1,7% trimestral, evidenciando un deterioro en el consumo discrecional de turismo, gastronomía y entretenimiento, afectado por presiones de costes o ajustes en las prioridades de gasto de los hogares.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr] / 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**2,2**	**2,6**	**0,3**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Actividades profesionales, científicas y técnicas

El valor agregado de este grupo de actividades registró una dinámica positiva y estable, reflejando la resiliencia en la demanda de servicios corporativos especializados:

- Variación Anual: Creció un 2,6% respecto al mismo periodo de 2025pr, aportando 0,2 puntos porcentuales a la variación total del valor agregado bruto.
- Año Corrido: Presenta un crecimiento acumulado del 2,5%.
- Variación Trimestral: Creció un 0,8% frente al primer trimestre de 2026.

El crecimiento del sector muestra un comportamiento impulsado principalmente por el componente del conocimiento técnico especializado:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas (+3,7% anual / +1,5% trimestral): Constituye el principal motor del grupo. Refleja una mayor demanda corporativa de servicios de asesoría jurídica, contable, gestión empresarial, arquitectura e ingeniería.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo (+1,8% anual / +0,2% trimestral): Muestra un avance más moderado pero positivo, vinculado a dinámicas de tercerización (outsourcing), agencias de empleo y servicios de seguridad o limpieza empresarial.

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[Pr]-II / 2025[Pr]-II	2026[Pr] / 2025[Pr]	2026[Pr]-II / 2026[Pr]-I
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,7	3,0	1,5
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,8	2,0	0,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**2,6**	**2,5**	**0,8**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Este grupo de actividades registró un crecimiento robusto y sobresaliente, convirtiéndose en uno de los principales motores de expansión del valor agregado total de la economía en el periodo. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Variación Anual: Creció un 9,5% respecto al segundo trimestre de 2025pr, aportando 0,4 puntos porcentuales a la variación total del valor agregado bruto.
- Año Corrido: Presenta un incremento acumulado del 6,3% para el primer semestre de 2026.
- Variación Trimestral (Serie Ajustada): Creció un 4,0% frente al trimestre inmediatamente anterior, siendo una de las ramas con mayor aceleración desestacionalizada.

El comportamiento por Componentes y la dinámica positiva del sector se explica principalmente por la reactivación del esparcimiento y la cultura:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios: Creció un 10,4% anual (y un 4,8% en su serie desestacionalizada frente al trimestre previo), impulsando fuertemente el agregado gracias a un mayor gasto de los hogares en recreación, espectáculos y servicios personales.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores y producción para uso propio: Creció un 4,1% anual (y un 1,6% en la serie ajustada), mostrando un ritmo más moderado pero también en terreno positivo.

Perspectiva Nominal, a precios corrientes, el sector mostró una expansión aún más pronunciada de 19,1% anual (y 4,1% en su variación trimestral desestacionalizada). Este comportamiento refleja tanto el incremento en el volumen de servicios prestados como un fuerte ajuste al alza en tarifas y precios de eventos, entretenimiento y servicios personales.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Segundo trimestre 2026[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026[pr]-II / 2025[pr]-II	2026[pr]/ 2025[pr]	2026[pr]-II / 2026[pr]-I
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	10,4	7,2	4,8
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	4,1	0,9	1,6
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**9,5**	**6,3**	**4,0**

Fuente: DANE, PIB_T

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

B. Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Es un indicador que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor entre dos períodos de tiempo, de un conjunto de bienes y servicios que los hogares adquieren para su consumo. La variación del precio de un bien o servicio es la suma ponderada de variación de precio del artículo en las ciudades investigadas.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (septiembre)

IPC	Septiembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,32	**0,37**	4,55	**5,74**	5,18	**6,29**

Fuente: DANE, IPC

Variación y contribución año corrido por divisiones de gasto

- Variación Mensual (septiembre de 2026 vs. agosto de 2026): Se ubicó en 0,37% (superior al 0,32% registrado en el mismo mes de 2025).
- Variación Año Corrido (enero a septiembre de 2026): Acumuló un incremento de 5,74% (por encima del 4,55% del mismo periodo del año anterior).
- Variación Anual (últimos 12 meses, septiembre 2025 - septiembre 2026): Se situó en 6,29% (superior al 5,18% anual reportado en septiembre de 2025).

El incremento mensual del 0,37% estuvo jalonado principalmente por dos divisiones de gasto que se ubicaron por encima del promedio nacional:

- Educación (1,43%): Aportó 0,06 puntos porcentuales (pp) a la variación total, impulsada por alzas en educación preescolar, básica primaria y secundaria.
- Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,78%): Aportó 0,15 pp, siendo el rubro de mayor peso e impacto absoluto en el bolsillo de los hogares debido a presiones en hortalizas, legumbres, papas y carne de res.

Por el contrario, los mayores aportes negativos o desaceleraciones mensuales provinieron de Recreación y cultura (-0,21%) e Información y comunicación (-0,02%).

La inflación anual de 6,29% refleja presiones persistentes en sectores específicos de servicios y bienes básicos:

- Principales impulsores anuales: Las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (variación de 5,74% y un aporte de 1,78 pp), Alimentos y bebidas no alcohólicas (variación de 6,74% y aporte

de 1,28 pp) y Restaurantes y hoteles (variación de 9,44% y aporte de 1,06 pp) explican la mayor parte del comportamiento interanual.

- Subclases con mayor presión: Destacan incrementos significativos en arriendos (efectivo e imputado), transporte urbano, electricidad y alimentos perecederos como la papa y las frutas frescas.

La inflación en septiembre de 2026 evidencia una resistencia al descenso rápido, ubicándose la tasa anual en 6,29%, impulsada por choques de oferta en alimentos y la indexación en costos de servicios regulados y arriendos. Esto sugiere que las tasas de interés de política monetaria deban mantenerse cautelosas para asegurar la convergencia hacia el rango meta del Banco de la República.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Septiembre 2025 - 2026

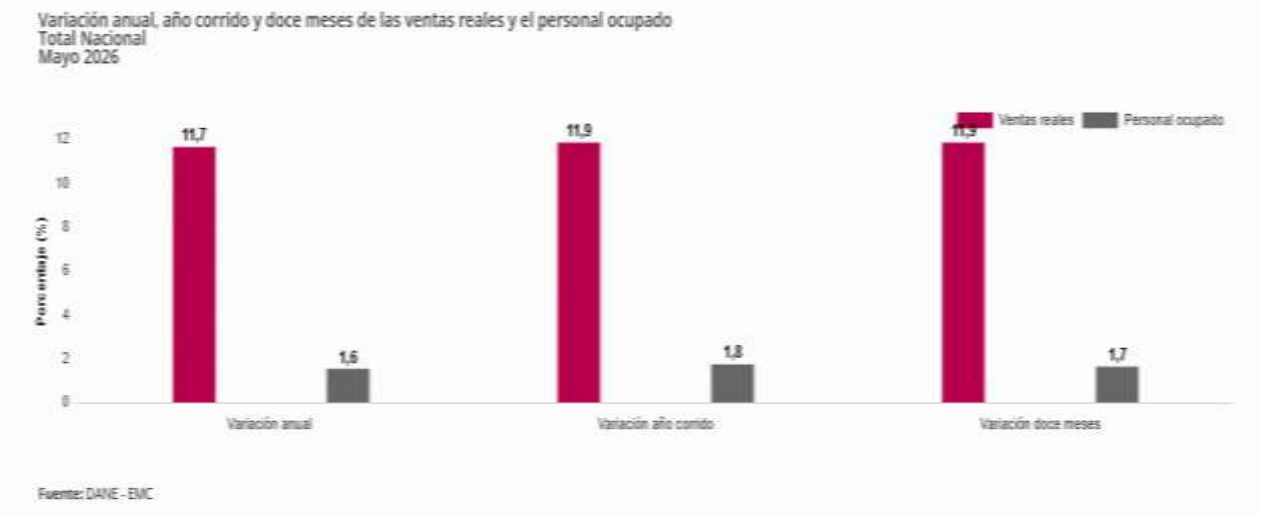
		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	6,31	1,18	8,00	1,50
Educación	4,41	7,30	0,29	7,43	0,30
Restaurantes y hoteles	9,43	5,90	0,65	7,40	0,84
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	3,08	0,12	6,51	0,26
Salud	1,71	5,28	0,09	5,86	0,10
TOTAL	100,00	4,55	4,55	5,74	5,74
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,97	1,24	4,94	1,54
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	4,84	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,80	0,20	4,45	0,23
Transporte	12,93	4,47	0,60	4,39	0,59
Información y comunicación	4,33	0,86	0,02	4,08	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,46	0,01	3,49	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,67	0,05	2,66	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

C. Encuesta Mensual de Comercio (EMC)

En mayo de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,7% y el personal ocupado creció 1,6% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 14,7%.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



Variación anual Mayo (2026/2025) p

En mayo de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 11,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo y aparatos de sonido y video (televisores) y Otros vehículos automotores y motocicletas aportando en conjunto 6,5 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. (Tabla 2).

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.
Total nacional
Mayo (2026/2025)P

Líneas de mercancías	Mayo 2026 / mayo 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,7**	**11,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,0	4,0
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	64,9	1,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	13,3	1,1
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico	14,9	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	22,2	0,8
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	148,0	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,5	0,6
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	10,8	0,5
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	10,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	11,7	0,3
Bebidas no alcohólicas	22,0	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,1	0,2
Prendas de vestir y textiles	5,6	0,2
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	6,6	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	6,7	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	6,8	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	3,4	0,1
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	0,2	0,0
Combustibles para vehículos automotores	-1,7	-0,3

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros,

Variación año corrido (Enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025)
En periodo de enero a mayo de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 11,9%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,3 puntos porcentuales. (Tabla 3)

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – mayo 2026 / enero – mayo 2025)[P]

Líneas de mercancías	Enero - mayo 2026 / enero - mayo 2025 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**11,9**	**11,9**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	38,5	3,7
Otros vehículos automotores y motocicletas***	23,7	1,9
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	27,4	1,7
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	47,3	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	20,2	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,7	0,5
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,7	0,4
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	41,6	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	17,4	0,3
Productos para el aseo del hogar	10,1	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	7,4	0,3
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	6,6	0,2
Prendas de vestir y textiles	4,8	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,7	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	4,9	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	5,5	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,9	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
P: provisional
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

El comportamiento de las actividades económicas relacionadas con los servicios logísticos presenta una tendencia favorable. Durante el primer trimestre de 2026pr, las actividades de comercio, transporte y almacenamiento crecieron 2,9 % frente al mismo periodo de 2025pr, destacándose el comercio con 6,0 % y transporte y almacenamiento con 0,7 %. Así mismo, los servicios administrativos y de apoyo registraron un crecimiento del 2,1 %, mientras que las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación crecieron 4,1 %, sectores que pueden estar relacionados con la prestación de servicios logísticos.

Por otra parte, el IPC acumulado entre enero y julio de 2026 fue del 4,94 %, lo cual evidencia un incremento general de los precios que puede generar variaciones en los costos de transporte, personal, alimentación, alojamiento, alquileres y demás componentes necesarios para la prestación del servicio.

En este contexto, para establecer el presupuesto oficial se considerarán las condiciones del mercado, las cotizaciones obtenidas, las características y alcance del servicio, así como los costos asociados a su ejecución en el municipio de Puerto Rico, Caquetá.

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

2.1. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el Municipio de Puerto Rico Caquetá, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio en los últimos 4 años, teniendo en cuenta los siguientes:

N° PROCESO: CPS-2025-022
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES PERIODICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA EN LA VIGENCIA 2025.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Mínima Cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $8.013.900,00

N° PROCESO: CPS-2024-017
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACION DE LOS EXAMENES MEDICO OCUPACIONALES PERIODICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Directa
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $5.956.033,00

2.2. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Entidad ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

Las adquisiciones o compras de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP, son:

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

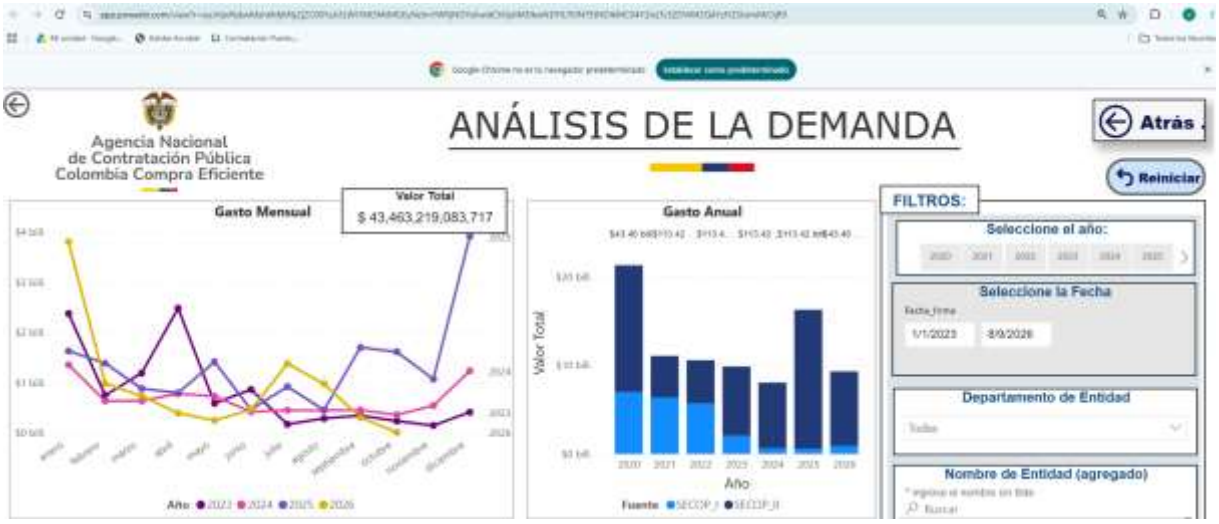
NOMBRE DE LA ENTIDAD: PERSONERIA MUNICIPAL DE BELLO
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES A LOS FUNCIONARIOS DE LA PERSONERIA DE BELLO.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)
0GVALOR DE LA CONTRATACIÓN: $1.523.148
REFERENCIA DEL PROCESO: 043-2026 MC PMB

NOMBRE DE LA ENTIDAD: AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EVALUACIONES MEDICO OCUPACIONALES Y PRUEBAS COMPLEMENTARIAS A LOS FUNCIONARIOS DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL MATECAÑA EN LA VIGENCIA 2026.
MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN: Mínima cuantía
VALOR DE LA CONTRATACIÓN: $ 4.157.050
REFERENCIA DEL PROCESO: A-MC-098-2026

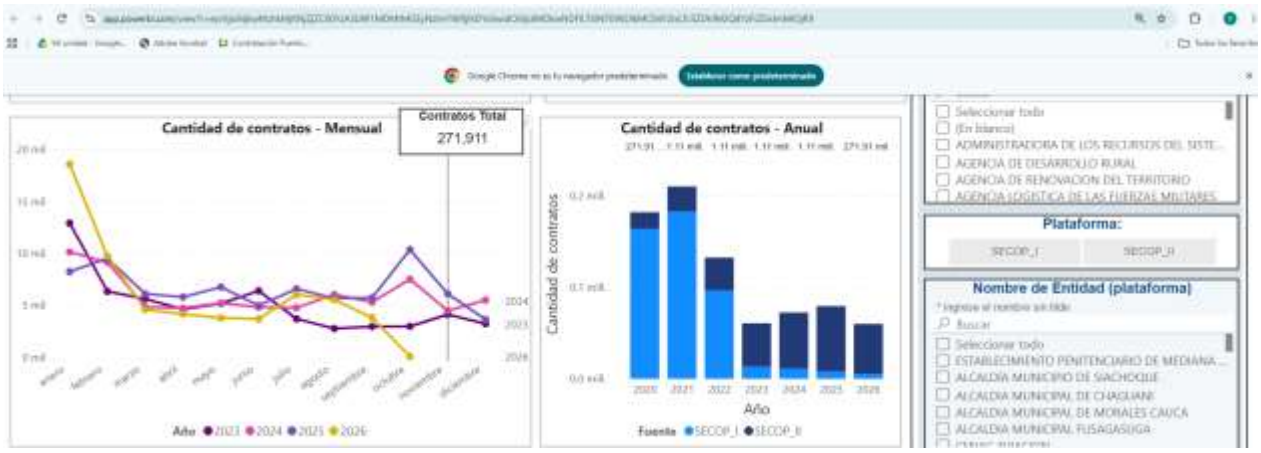
2.3. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

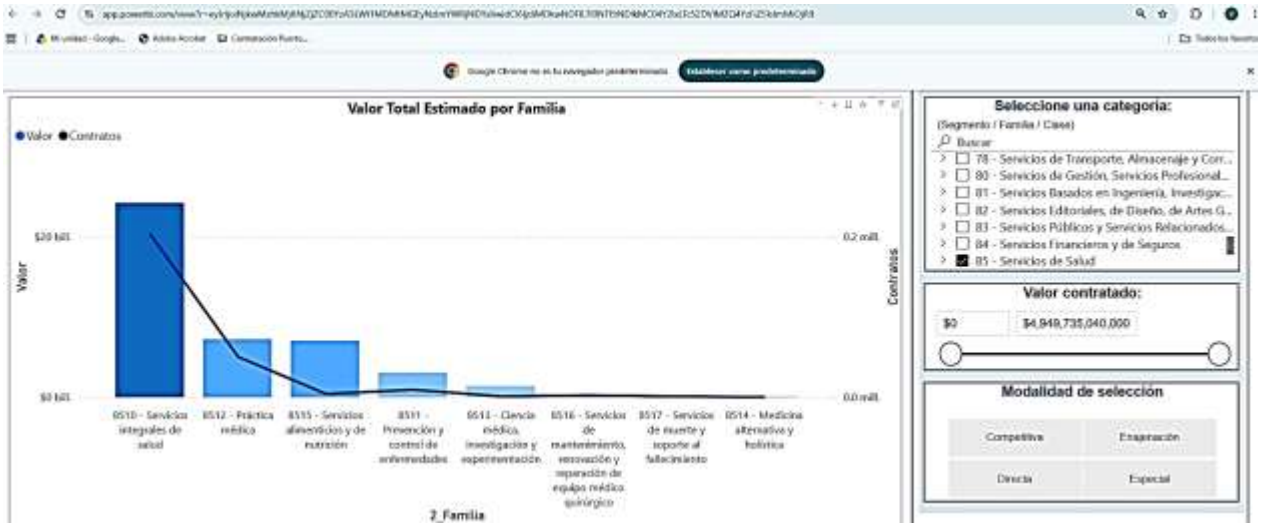
El análisis se llevó a cabo a través del **MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO** de Colombia Compra Eficiente, en donde se obtuvieron datos de la demanda y oferta desde el año 2023 hasta 8 de septiembre de 2026 de los códigos del Clasificador de bienes y servicios, que nos compete para el proceso contractual.

A. NIVEL NACIONAL



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



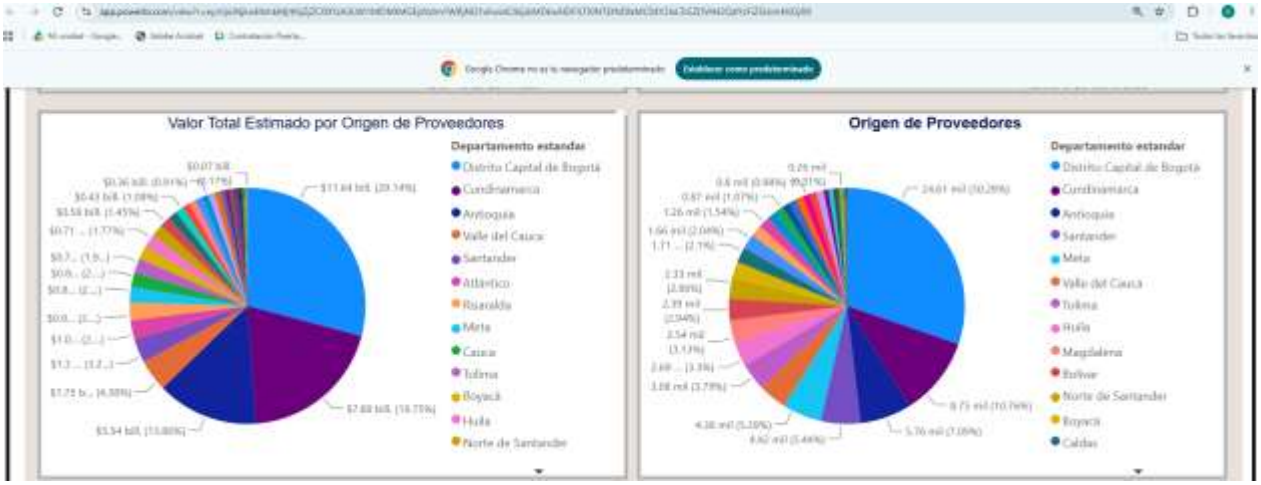


En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

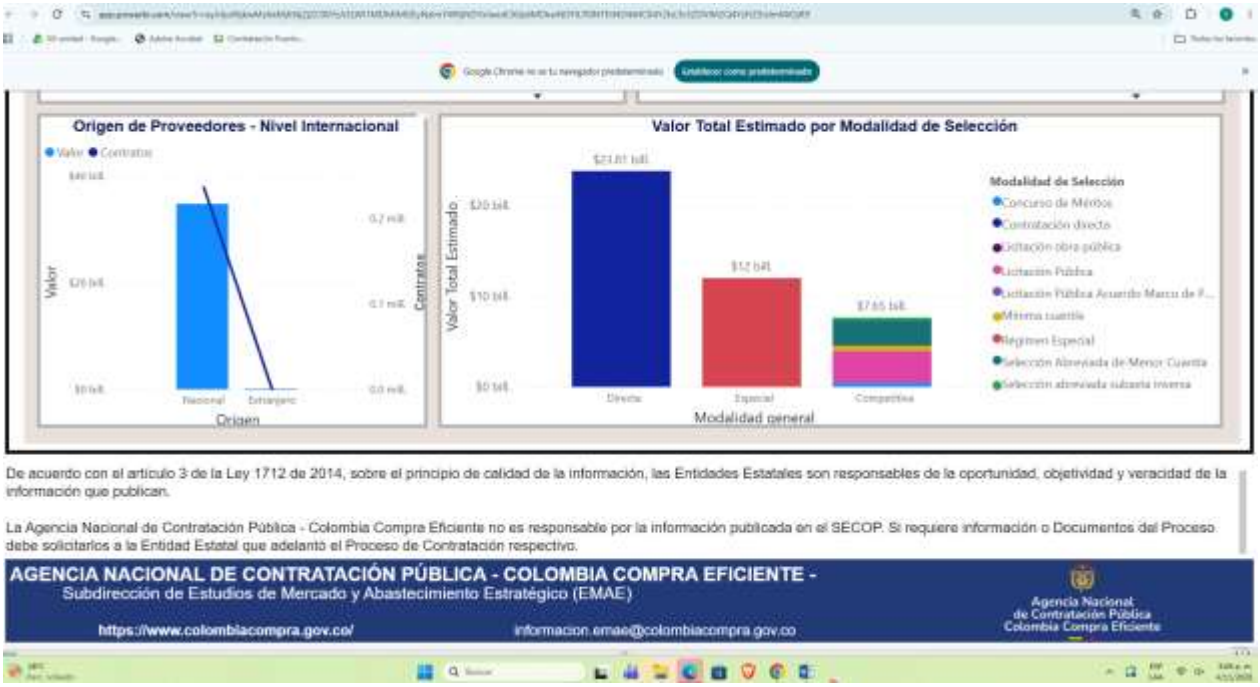


Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud	43455	$4,057,233,928,950	9.33%	202894	$24,215,598,909,858	55.72%
8512 - Práctica médica	12343	$1,479,266,681,914	3.40%	50356	$7,244,544,102,935	16.67%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	1101	$2,461,747,693,877	5.66%	4329	$7,051,377,655,520	16.22%
8511 - Prevención y control de enfermedades	1969	$1,061,230,221,872	2.44%	9401	$3,073,809,233,278	7.07%
8513 - Ciencia médica, investigación y experimentación	192	$51,752,395,151	0.12%	1240	$1,407,452,118,244	3.24%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	485	$62,646,466,475	0.14%	2395	$268,174,218,879	0.62%
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	283	$131,370,326,608	0.30%	1222	$193,043,396,508	0.44%
8514 - Medicina alternativa y holística	17	$2,890,806,650	0.01%	104	$9,219,446,695	0.02%
Total	59815	$9,308,138,521,497	21.42%	271911	$43,463,219,083,717	100.00%



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



La información visualizada en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en al Herramienta de Análisis de la Demanda, el control de contratación pública para el sector de servicios de salud (código UNSPSC 85) entre el 1 de enero de 2023 y el 8 de septiembre de 2026 a nivel nacional, se presenta el siguiente análisis estratégico de la demanda:

- El Valor Total Contratado: El monto acumulado asciende a $43.463.219.083.717 COP (aproximadamente 43.46 billones de pesos).
- Volumen de Contratos: Se registra un total de 271,911 contratos formalizados a través de las plataformas de contratación estatal (SECOP I y SECOP II).

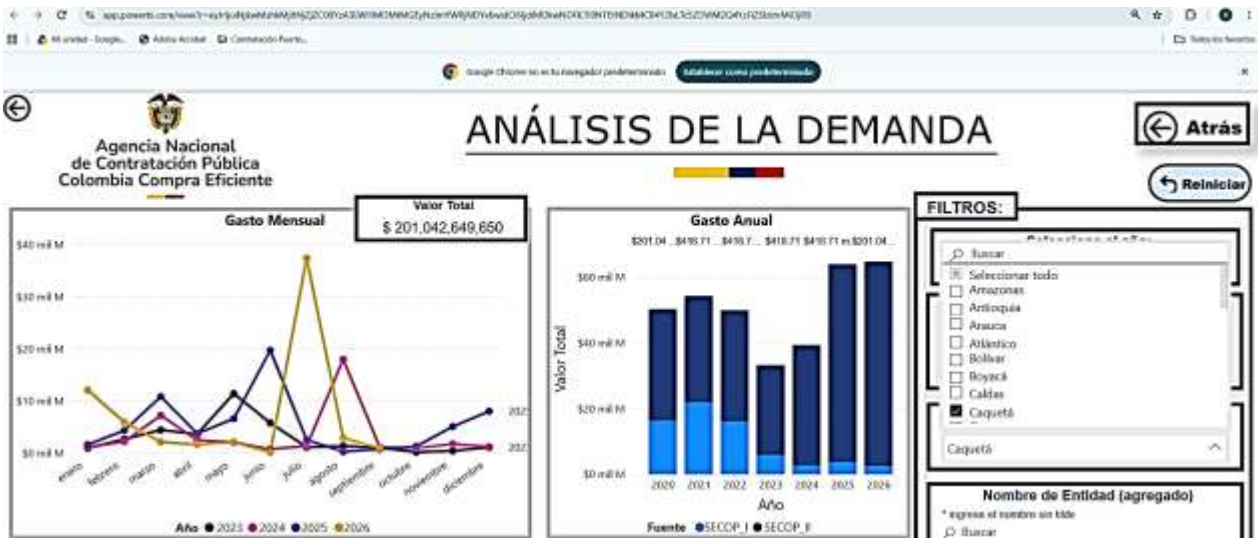
En la dinámica del Gasto y el Comportamiento Anual.

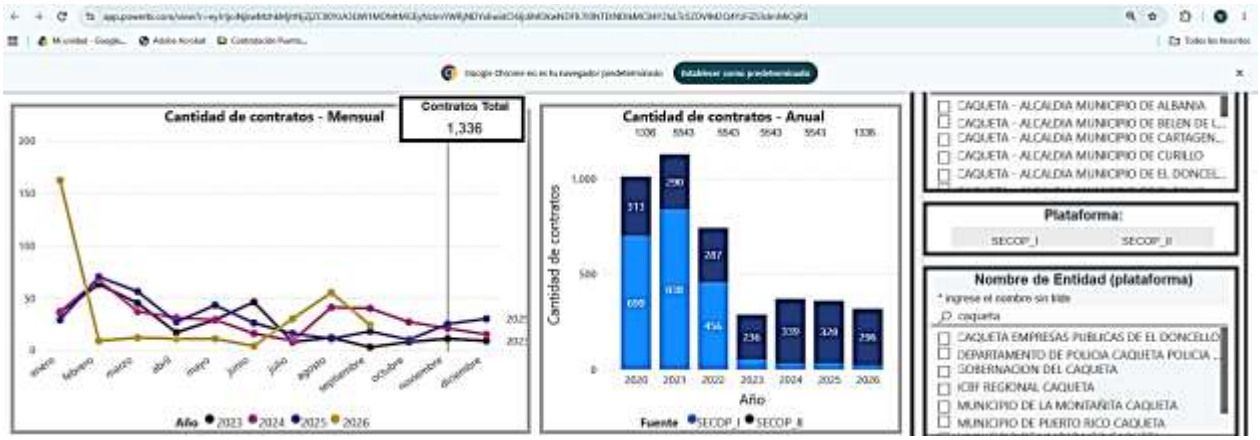
- Distribución del Gasto Anual: El gráfico de barras muestra variaciones significativas en la asignación presupuestal a lo largo de los años evaluados (2023, 2024, 2025 y el corte parcial a septiembre de 2026).
- Picos de Inversión: Se destaca el año 2025 como el periodo con mayor concentración de recursos financieros adjudicados, lo que indica una alta actividad contractual o la ejecución de proyectos de gran envergadura en la red de salud pública.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

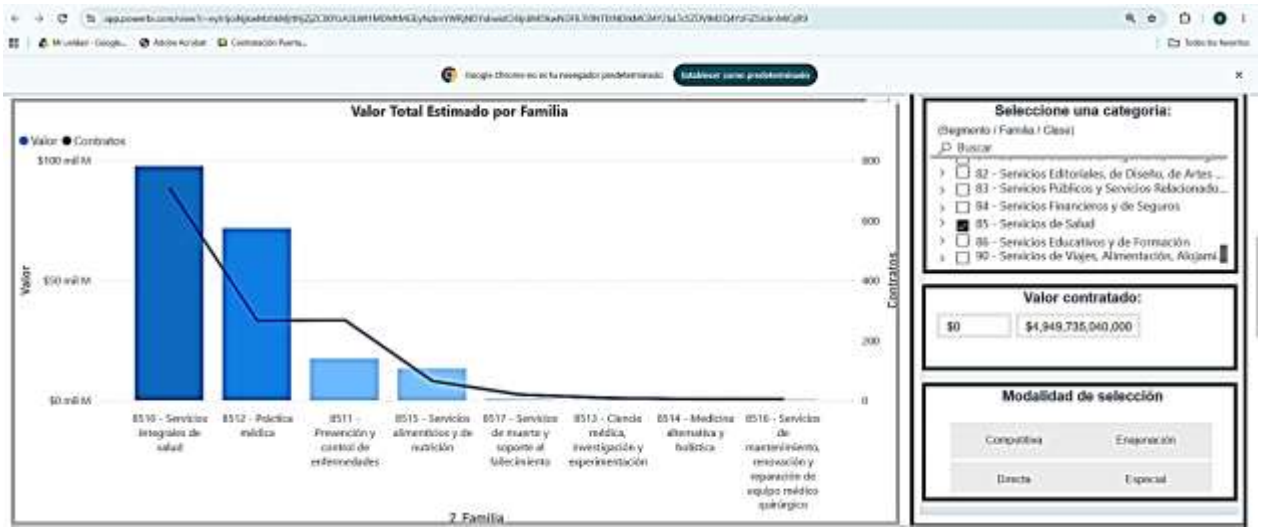
- Plataformas de Adjudicación: La participación conjunta de SECOP I y SECOP II evidencia el proceso de transición y consolidación digital en la gestión contractual de las entidades del sector salud.

B. A NIVEL DEPARTAMENTAL





En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

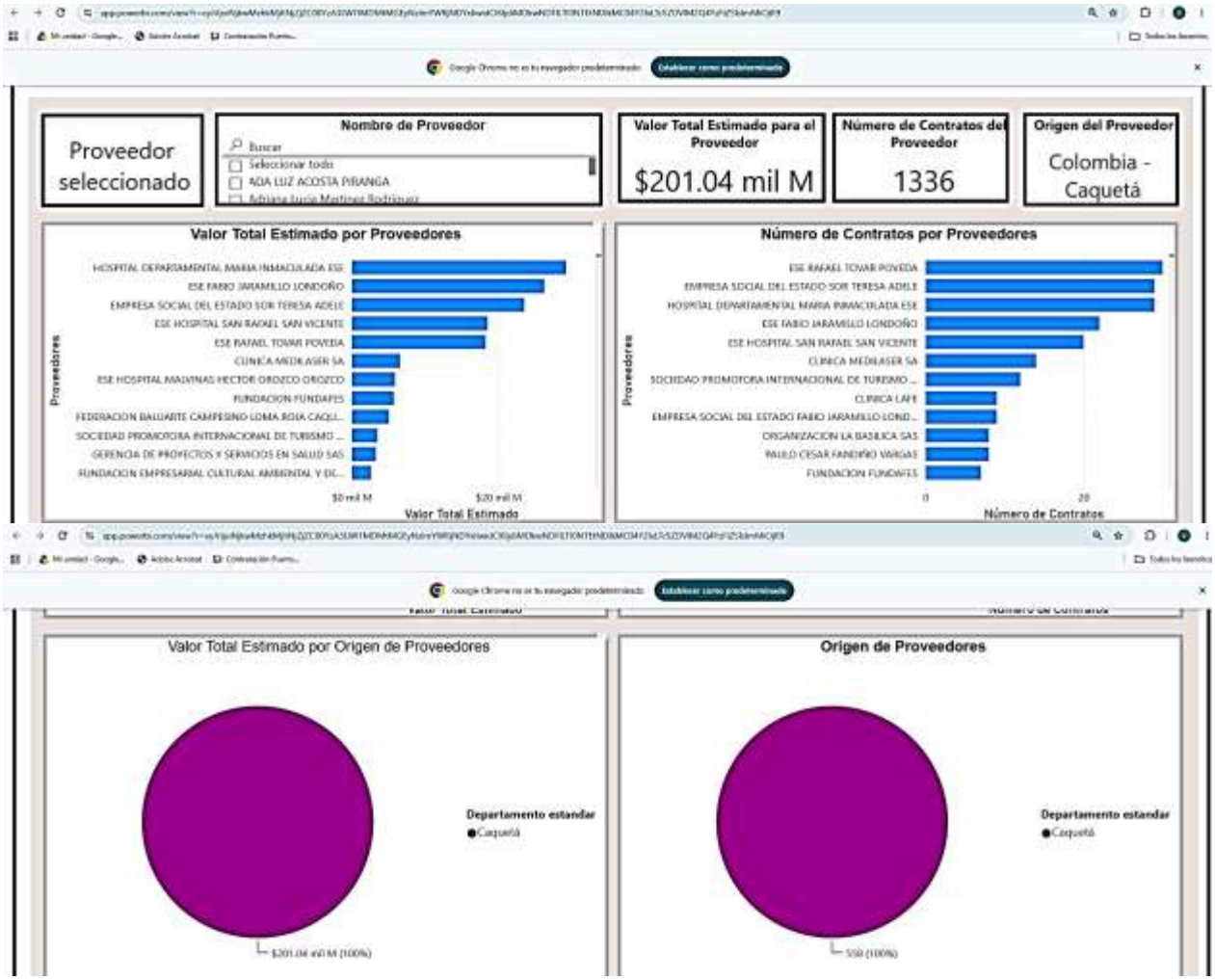




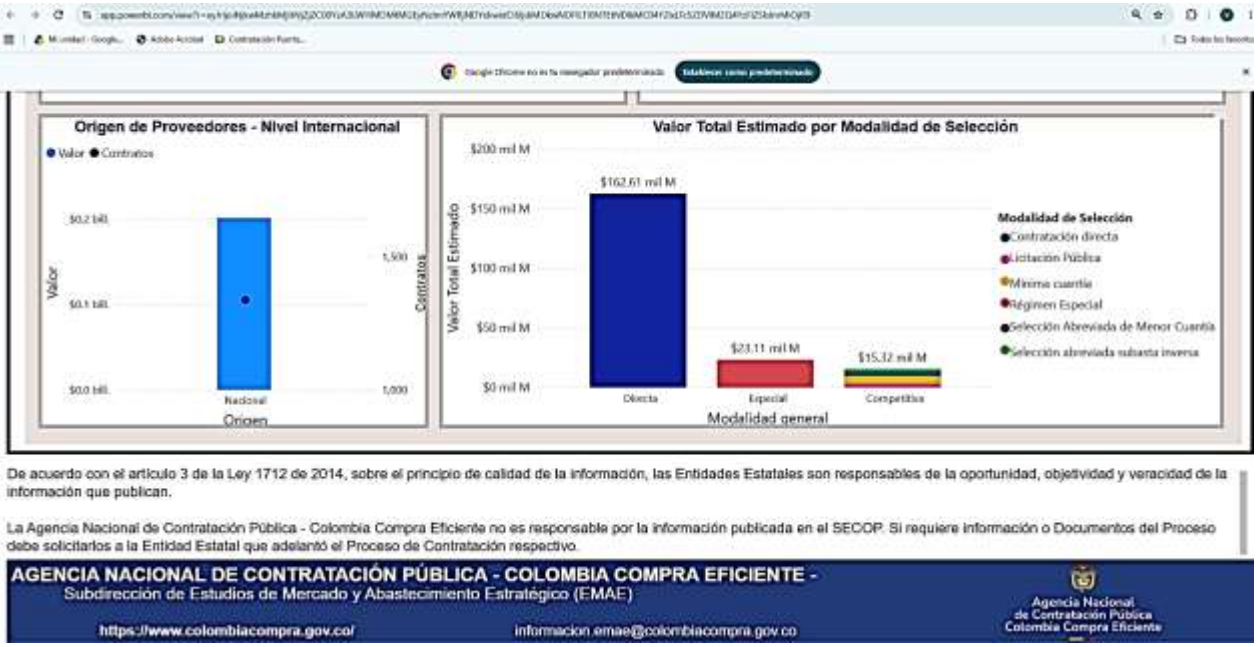
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año		2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		pación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación		
⊞ 8510 - Servicios integrales de salud		63%	140	$16,992,733,787	8.45%	705	$97,516,327,452	48.51%		
⊞ 8512 - Práctica médica		8%	58	$32,289,056,845	16.06%	265	$71,683,857,761	35.66%		
⊞ 8511 - Prevención y control de enfermedades		2%	93	$6,749,586,710	3.36%	287	$17,352,414,867	8.63%		
⊞ 8515 - Servicios alimenticios y de nutrición		6%	17	$8,250,431,655	4.10%	64	$13,209,037,953	6.57%		
⊞ 8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento		4%	9	$337,362,732	0.17%	19	$631,579,681	0.31%		
⊞ 8513 - Ciencia médica, investigación y experimentación		1%				8	$459,916,808	0.23%		
⊞ 8514 - Medicina alternativa y holística		3%				4	$107,915,128	0.05%		
⊞ 8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico		1%	1	$18,000,000	0.01%	4	$81,600,000	0.04%		
Total		78%	318	$64,637,171,729	32.15%	1336	$201,042,649,850	100.00%		

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



De acuerdo con el artículo 3 de la Ley 1712 de 2014, sobre el principio de calidad de la información, las Entidades Estatales son responsables de la oportunidad, objetividad y veracidad de la información que publican.

La Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente no es responsable por la información publicada en el SECOP. Si requiere información o Documentos del Proceso debe solicitarlos a la Entidad Estatal que adelantó el Proceso de Contratación respectivo.

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE -
Subdirección de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)
https://www.colombiacompra.gov.co/ informacion.emae@colombiacompra.gov.co
Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Del mismo modo, el modelo de abastecimiento estrategico en la herramienta del analisis de la demanda para el departamento del Caquetá, abarcando el sector de Servicios de salud (UNSPSC 85) en el periodo del 1 de enero de 2023 al 8 de septiembre de 2026, se presenta el análisis detallado de la demanda:

Cifras Generales y Contratación Total

- Valor Total Contratado: El monto acumulado asciende a $201,042,649,650 COP (aprox. $201.04 mil millones de pesos).
- Volumen de Contratos: Se han registrado 1,336 contratos en total durante el periodo filtrado.
- Origen de Proveedores: El 100% de la ejecución ($201.04 mil millones y 1,336 contratos) corresponde a proveedores radicados en Colombia - Caquetá.

Comportamiento Temporal y Estacionalidad

- Tendencia Anual: Tras niveles elevados de contratación en los años previos (2020-2022 con barras sobre los $40-$60 mil millones), el gasto en 2023 y 2024 muestra una cifra moderada, registrando picos considerables de ejecución nuevamente hacia 2025 y el periodo transcurrido de 2026.

- Gasto Mensual: En la curva de 2026 (línea amarilla) se observa un pico extraordinario en el mes de junio/julio (superando los $30 mil millones de pesos en un solo mes). En el año 2025 (línea azul), la mayor concentración presupuestal se presentó a mediados de año (junio). En 2024 (línea rosada), los incrementos notables se dieron entre julio y agosto.

Modalidades de Selección. El análisis por modalidad de selección evidencia una fuerte concentración en mecanismos directos:

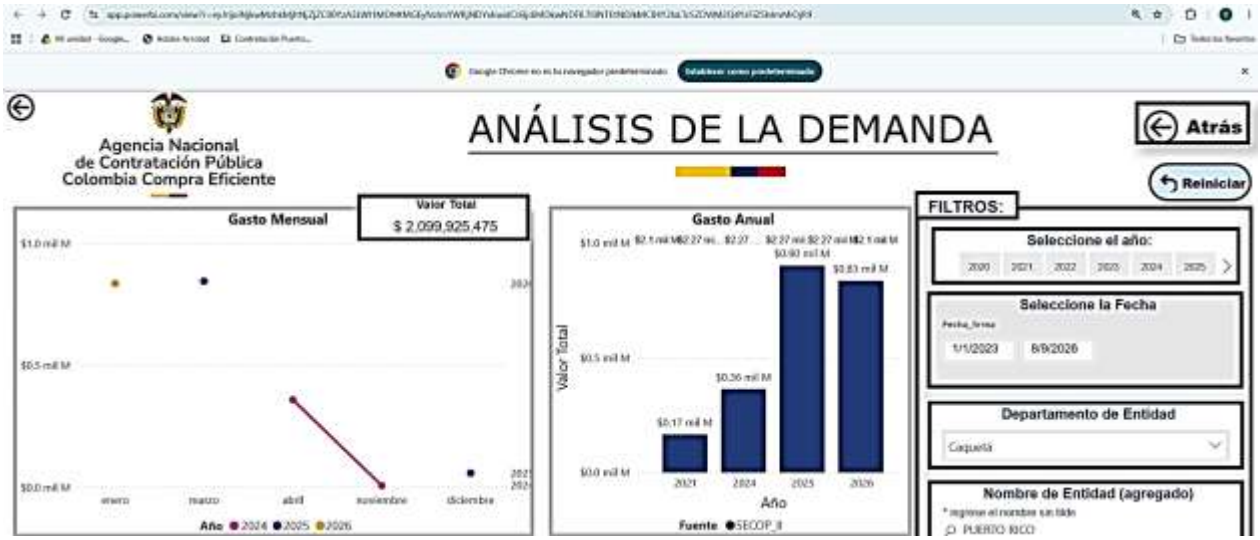
- Contratación Directa: Representa la gran mayoría del presupuesto con $162.61 mil millones de pesos.
- Régimen Especial: Ocupa el segundo lugar con $23.11 mil millones de pesos.
- Procesos Competitivos (Mínima cuantía, Licitación, Selección Abreviada): Registran $15.32 mil millones de pesos en conjunto.

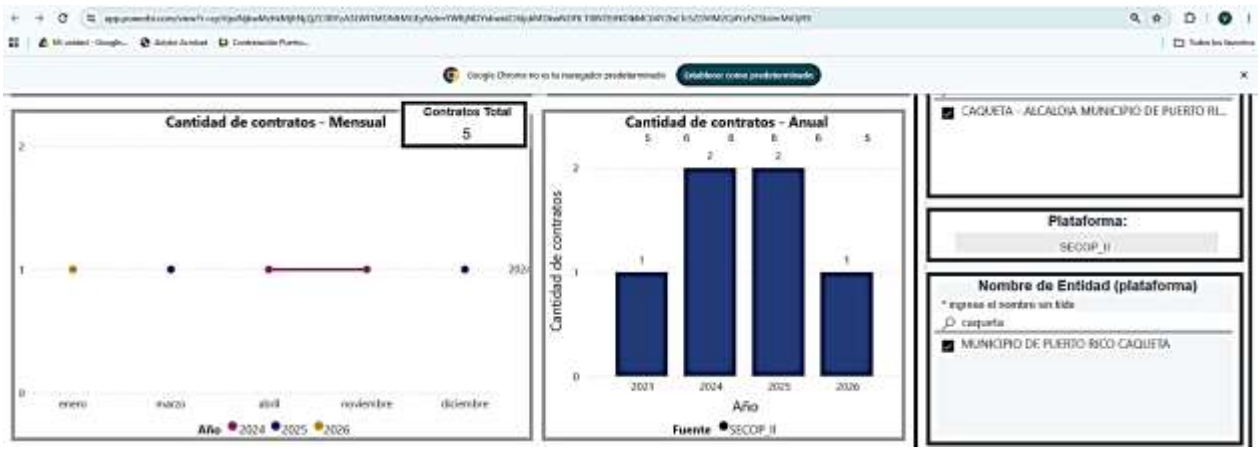
Segmentos UNSPSC Destacados: de la desglose por familias y clases del código 85: El grupo general totaliza los $201,042,649,650 COP (1,336 contratos). 8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico: Cuenta con 4 contratos por un valor de $81,600,000 COP (0.04%). 8514 - Medicina alternativa y holística: Registra 4 contratos por $107,915,128 COP (0.05%). La mayor parte del presupuesto (más del 99.8%) está concentrado en la prestación directa de servicios hospitalarios y asistencia pública en salud a través de las ESE del departamento.

De lo anterior, para el Abastecimiento Estratégico en el Caquetá. Alta Dependencia de la Red Pública Hospitalaria: La contratación está fuertemente centralizada en la red de Empresas Sociales del Estado (ESE) territoriales (María Inmaculada, Sor Teresa Adele, Rafael Tovar Poveda, etc.). Predominio de Contratación Directa: Al estar el 80.8% del valor contratado asignado de forma directa ($162.61 mil millones), se sugiere evaluar la posibilidad de introducir acuerdos marco de precios o subastas cuando aplique a insumos/servicios complementarios para fomentar mayor competitividad. Anclaje Local: El 100% de la demanda es atendida por proveedores registrados con sede en Caquetá, lo que fortalece la economía departamental pero requiere un seguimiento estricto a la capacidad operativa de la red asistencial local.

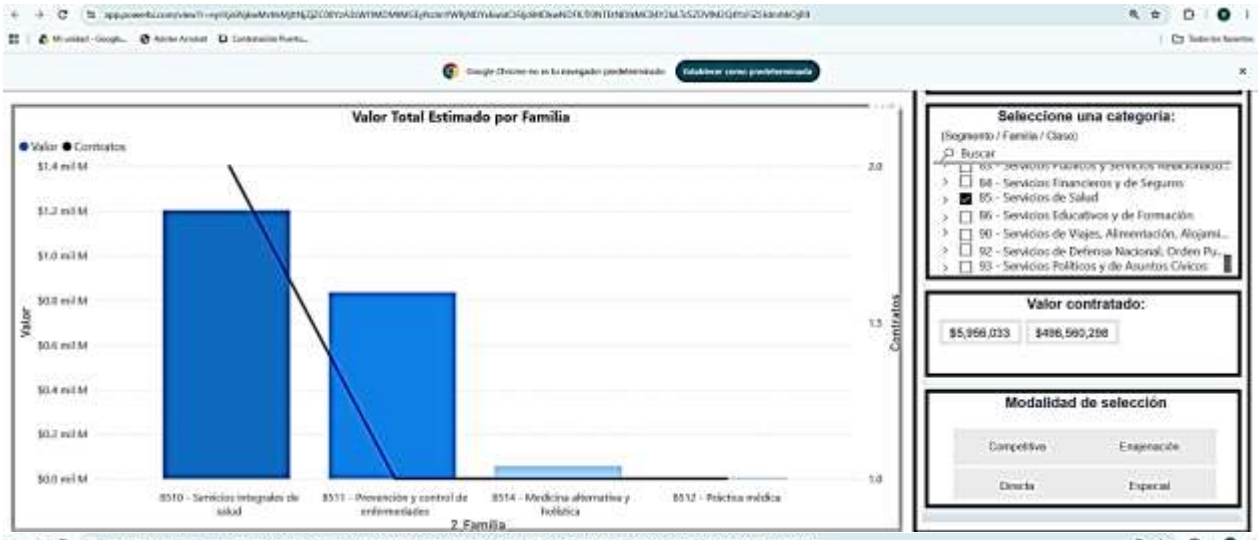
C. A NIVEL MUNICIPAL

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía





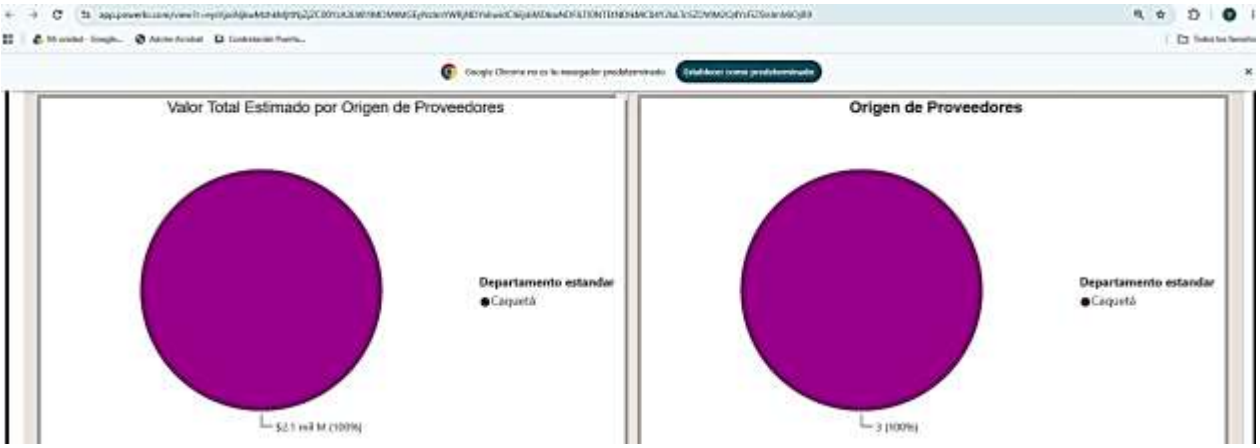
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

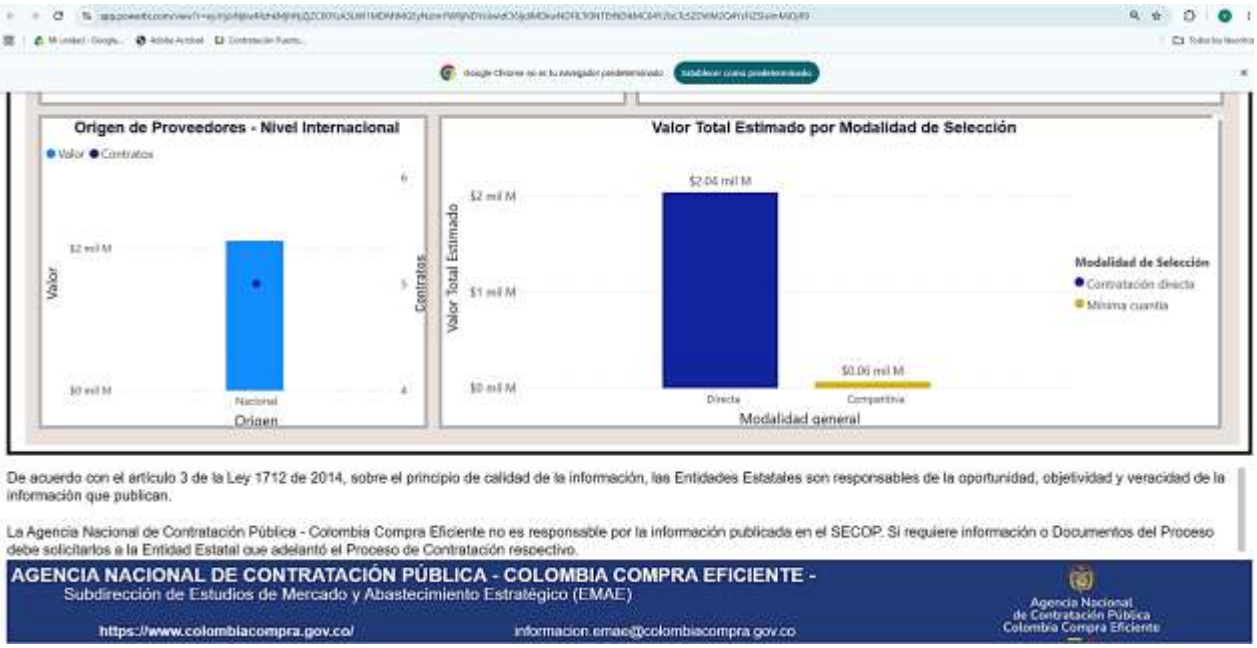


Año	2024		2025			2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	#	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud	0,336	17.04%	1	$844,168,808	40.26%				2	$1,201,909,144	57.24%
8511 - Prevención y control de enfermedades						1	$834,860,298	39.76%	1	$834,860,298	39.76%
8514 - Medicina alternativa y holistica			1	$57,200,000	2.72%				1	$57,200,000	2.72%
8512 - Práctica médica	6,033	0.28%							1	$5,956,033	0.28%
Total	6,369	17.32%	2	$901,368,808	42.92%	1	$834,860,298	39.76%	5	$2,099,925,475	100.00%



En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía





A nivel municipal, la información registrada en el tablero de control de contratación pública de Colombia Compra Eficiente para el municipio de Puerto Rico (Caquetá), enfocado en el sector de Servicios de Salud (Código UNSPSC 85) entre el 1 de enero de 2023 y el 8 de septiembre de 2026, se presenta el siguiente análisis estratégico de la demanda:

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

En Cifras Globales del Municipio.

- Valor Total Contratado: El monto acumulado asciende a $2,099,925,475 COP (aproximadamente $2.1 mil millones de pesos).
- Volumen de Contratos: Se registra un total de 5 contratos formalizados en la plataforma SECOP II.
- Origen de Proveedores: El 100% de la contratación proviene de actores con domicilio en el departamento del Caquetá.

El Comportamiento Anual y Tendencia Temporal.

- Evolución por Periodos: En el año 2021, se reportó una inversión de $0.17 mil millones.
- Para 2024, el valor ascendió a $0.36 mil millones (representando un 17.32% de participación con 2 contratos).
- El año 2025 concentró el mayor volumen financiero con $0.90 mil millones (equivalente al 42.92% con 2 contratos).
- En el periodo parcial de 2026, se registra una ejecución de $0.83 mil millones (un 39.76% de participación con 1 contrato).

Gasto Mensual: La distribución mensual muestra adjudicaciones puntuales a lo largo de los años evaluados (con registros notables en meses como abril, noviembre y diciembre, además de picos a inicio de año).

Desglose por Familias (Código UNSPSC 85). El análisis por categorías de servicios de salud muestra la siguiente distribución presupuestal y contractual:

- 8510 - Servicios integrales de salud: Es la categoría predominante, acumulando $1,201,909,144 COP (57.24% de participación) distribuidos en 2 contratos.
- 8511 - Prevención y control de enfermedades: Registra $834,860,298 COP (39.76% de participación) a través de 1 contrato ejecutado en 2026.
- 8514 - Medicina alternativa y holística: Cuenta con $57,200,000 COP (2.72% de participación) en 1 contrato.
 8512 - Práctica médica: Representa $5,956,033 COP (0.28% de participación) en 1 contrato.

Modalidades de Selección. La contratación en el municipio se divide principalmente en dos mecanismos de adjudicación:

- Contratación Directa: Concentra la inmensa mayoría de los recursos, alcanzando aproximadamente $2.04 mil millones de pesos, lo que refleja una adjudicación directa dada la naturaleza de los servicios requeridos.
- Modalidad Competitiva (Mínima Cuantía): Representa una porción menor, equivalente a unos $0.06 mil millones de pesos.

Principales Proveedore. Los proveedores adjudicatarios identificados en el municipio según el valor total estimado y número de contratos son:

- Empresa Social del Estado (ESE) Sor Teresa Adele: Encabezando la lista con mayor volumen financiero y 3 contratos adjudicados.
- Carlos Julio Rozo Restrepo: Con participación en 1 contrato.
- Inversiones TQR SAS: Con participación en 1 contrato.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

El Abastecimiento Estratégico, en cuanto a la Concentración Presupuestal, aunque el volumen de contratos es bajo (solo 5 en total), el valor unitario por contrato es elevado, centrándose fuertemente en servicios integrales de salud y prevención de enfermedades a través de la red pública departamental (E.S.E. Sor Teresa Adele). Uso Predominante de Contratación Directa: La gestión contractual se apoya casi en su totalidad en la contratación directa, lo que sugiere oportunidades para optimizar los procesos de supervisión y estandarización de costos en los servicios de salud contratados por el municipio..

2.4. CAPACIDAD DEL MERCADO PARA ATENDER LA NECESIDAD

Del análisis de la oferta realizado por la Entidad se establece que existe capacidad en el mercado para atender la necesidad identificada, teniendo en cuenta la existencia de proveedores que desarrollan actividades relacionadas con asesoría de gestión, recursos humanos y fortalecimiento administrativo, las cuales guardan relación con el objeto del presente proceso.

Para este análisis se tuvo en cuenta la información disponible en el SECOP y en el tablero de Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente, así como los antecedentes de contratación relacionados con servicios de asesoría de gestión y recursos humanos. Esta información permite establecer que existe oferta de servicios especializados para atender actividades relacionadas con la organización administrativa, análisis de la planta de cargos y gestión del talento humano.
En este sentido, las condiciones identificadas en el mercado permiten considerar que existen potenciales proveedores con capacidad técnica y experiencia para desarrollar las actividades requeridas por el Municipio, de acuerdo con el alcance y las condiciones establecidas para la ejecución contractual.

En consecuencia, las condiciones previstas para el presente proceso responden a la necesidad identificada por la Entidad y se encuentran orientadas a garantizar la participación de proveedores que acrediten la capacidad, experiencia e idoneidad requeridas para la formulación, análisis y actualización de las herramientas operativas de talento humano y de la planta de cargos de la Alcaldía Municipal de Puerto Rico, Caquetá.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Para la ejecución del futuro contrato que tendrá por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICO OCUPACIONALES PERIÓDICOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ EN LA VIGENCIA 2026”, se requiere de una persona natural o jurídica con capacidad para contratar y que tenga la experiencia e idoneidad, para desarrollar a satisfacción del municipio el objeto contractual. Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que los dos tipos de persona están amparados en el derecho colombiano.

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

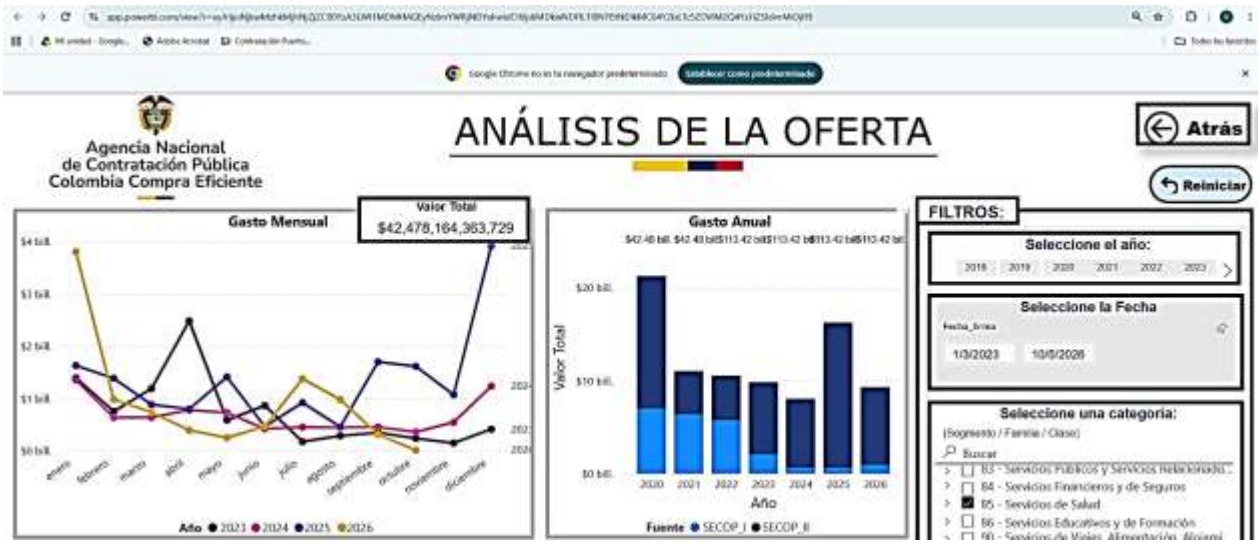
b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

3.1. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATÉGICO

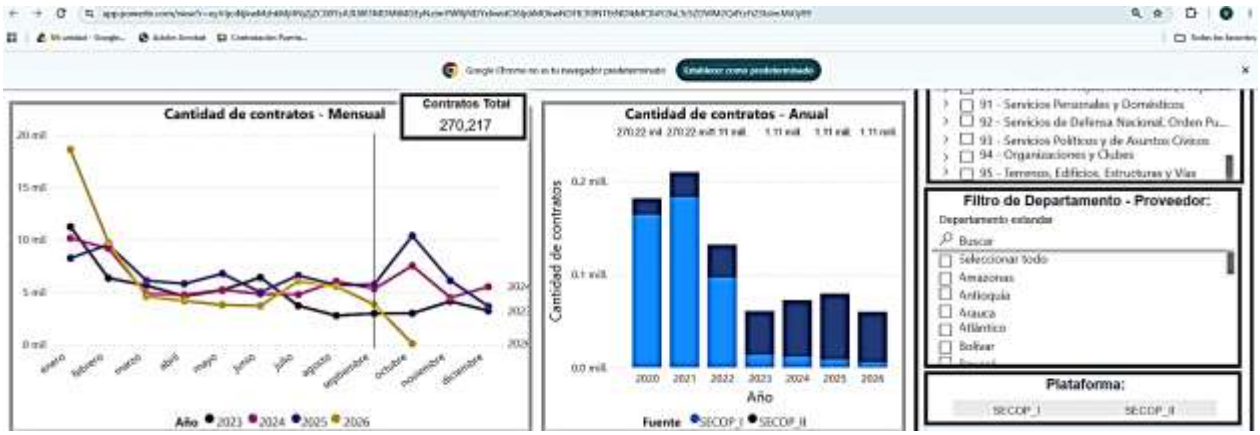
En desarrollo del análisis del sector, la Entidad realizó la consulta de las herramientas dispuestas por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, en el marco del Modelo de Abastecimiento Estratégico (MAE). Estas herramientas permiten analizar el comportamiento de la demanda y la oferta del mercado, identificar proveedores y conocer los antecedentes de contratación relacionados con los bienes requeridos.

El análisis se desarrolla en los ámbitos departamental y municipal, particularmente para Caquetá y el municipio de Puerto Rico, con el fin de identificar los proveedores que han participado en procesos de contratación relacionados con estos bienes, el número de contratos celebrados, los valores contratados y las modalidades de selección utilizadas.

La información obtenida permite establecer la existencia, comportamiento y nivel de participación de los oferentes en el mercado, constituyéndose en un insumo para determinar las condiciones de oferta y apoyar la estructuración del presente proceso de contratación.



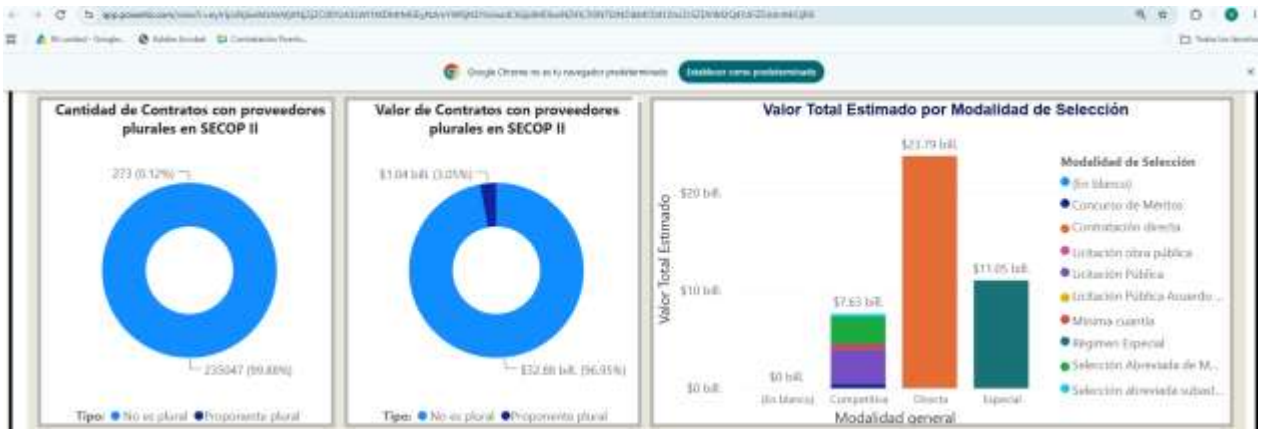
En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía



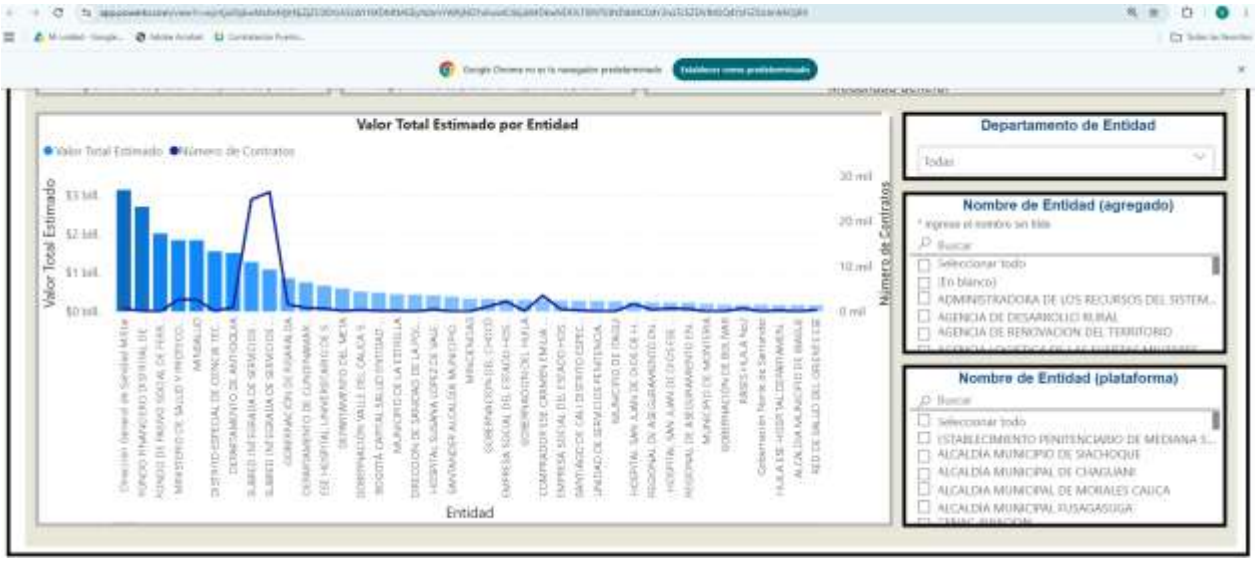


En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía





En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	I25	2026			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ipación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8510 - Servicios integrales de salud	31%	43455	$4,057,233,928,950	9.55%	201479	$23,302,573,576,358	54.86%
8512 - Práctica médica	6%	12343	$1,479,266,661,914	3.48%	50124	$7,184,492,334,811	16.91%
8515 - Servicios alimenticios y de nutrición	9%	1101	$2,461,747,693,877	5.80%	4319	$7,050,674,631,520	16.60%
8511 - Prevención y control de enfermedades	3%	1969	$1,061,230,221,872	2.50%	9378	$3,063,292,552,144	7.21%
8513 - Ciencia médica, investigación y experimentación	8%	192	$51,752,395,151	0.12%	1237	$1,407,344,318,244	3.31%
8516 - Servicios de mantenimiento, renovación y reparación de equipo médico quirúrgico	6%	485	$62,646,466,475	0.15%	2388	$267,603,787,449	0.63%
8517 - Servicios de muerte y soporte al fallecimiento	6%	283	$131,370,326,608	0.31%	1219	$192,968,672,508	0.45%
8514 - Medicina alternativa y holística	0%	17	$2,890,806,650	0.01%	103	$9,214,490,895	0.02%
Total	**28%**	**59815**	**$9,308,138,521,497**	**21.91%**	**270217**	**$42,478,164,363,729**	**100.00%**

El análisis de la oferta evidencia la existencia de un mercado con participación de diferentes proveedores que han atendido requerimientos de las entidades públicas relacionados con servicios de formación, capacitación y fortalecimiento de capacidades, aspectos que pueden complementar las actividades de acompañamiento y apoyo previstas en el presente proceso contractual.

El análisis de la oferta evidencia la existencia de un mercado conformado por diferentes proveedores que prestan servicios relacionados con asesoría de gestión, recursos humanos y apoyo a la gestión administrativa, actividades que guardan correspondencia con el objeto del presente proceso contractual.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

De acuerdo con la información registrada en el tablero de "Análisis de la Oferta" de Colombia Compra Eficiente para el sector de Servicios de Salud (código UNSPSC 85) a nivel nacional, se presenta el siguiente análisis estratégico:

En las Métricas Globales de la Oferta (Sector Salud).

- Valor Total Contratado: El acumulado del sector asciende a $42,478,164,363,729 COP (aproximadamente $42.48 billones).
- Volumen de Contratos: Se registran 270,217 contratos en total.
- Número de Proveedores: Participan un total de 98.02 mil proveedores activos en el mercado de aprovisionamiento de salud.

El Comportamiento Anual y Tendencia Temporal

- Evolución Histórica: El gasto anual muestra fluctuaciones importantes, con un incremento destacado en el año 2025 (superando los $15 billones) y una ejecución constante durante el corte parcial analizado para 2026.
- Dinámica Mensual: La estacionalidad de la oferta refleja picos marcados de adjudicación y formalización de contratos al inicio de año (enero) y hacia los cierres de periodo (noviembre y diciembre), lo que evidencia los procesos de renovación de servicios asistenciales y la ejecución de presupuestos de vigencia.

Desglose por Familias de Servicios (Código UNSPSC 85): El análisis detallado de la oferta por categorías muestra cómo se distribuyen los recursos en el mercado:

- 8510 - Servicios integrales de salud: Es el componente dominante de la oferta, concentrando $23.302.573.576.358 COP (54.86% de participación) a través de 201,479 contratos.
- 8512 - Práctica médica: Representa $7.184.492.334,811 COP (16.91%) con 50,124 contratos.
- 8515 - Servicios alimenticios y de nutrición: Moviliza $7.050.674.631.520 COP (16.60%) con 4,319 contratos.
- 8511 - Prevención y control de enfermedades: Acumula $3.063.292.552.144 COP (7.21%) con 9,378 contratos.
- Otras categorías: Incluyen Ciencia médica e investigación, Mantenimiento de equipo médico, Servicios de soporte al fallecimiento y Medicina alternativa, que en conjunto suman cerca del 4.3% restante.

Modalidades de Selección en la Oferta.

- Contratación Directa: Es la modalidad que agrupa la mayor cantidad de recursos en la oferta del sector salud, alcanzando los $23.79 billones.
- Régimen Especial: Ocupa el segundo lugar con una participación significativa de $11.05 billones.
- Procesos Competitivos (Licitación Pública, Mínima Cuantía, Concurso de Méritos): Representan una porción menor del total adjudicado en comparación con los mecanismos directos y de régimen especial.

Dinámica de Proveedores Plurales (SECOP II)

- Participación Plural: El análisis de pluralidad de oferentes en SECOP II muestra que una proporción muy baja de los contratos se adjudica bajo procesos abiertos o plurales complejos, predominando la contratación individual o directa con proveedores específicos.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

- Principales Actores de la Oferta: Proveedores institucionales, IPS de alta complejidad, redes integradas (como las Subredes de Servicios de Salud) y operadores logísticos/farmacéuticos lideran los montos de adjudicación y el volumen de contratos suscritos a nivel nacional.

Se evidencia alta Concentración en Servicios Asistenciales, donde más de la mitad de la oferta del mercado de salud se destina estrictamente a servicios integrales de salud, lo que refleja la dependencia de operadores externos para garantizar la atención hospitalaria y ambulatoria.

3.2. IDENTIFICACION DE PROVEEDORES

Mediante la consulta del Registro Único Empresarial y Social (RUES), se busca identificar los proveedores registrados en el departamento del Caquetá y en el municipio de Puerto Rico que desarrollen actividades económicas relacionadas con los bienes objeto del presente proceso. La información obtenida permitirá establecer la existencia y pluralidad de posibles oferentes en el ámbito territorial y servirá como insumo para determinar, cuando corresponda, la procedencia de una eventual limitación territorial del proceso, garantizando la participación de un número suficiente de proveedores.

Según consulta en el Registro Único Empresarial RUES, desde el año 2017 hasta la fecha existen 3.215.618 matrículas inscritas en las diferentes cámaras de comercio.

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-Octubre	11-Noviembre	12-Diciembre	Total
2020	24.290	14.751	25.441	34.099	29.379	33.264	32.449	25.065	14.672	312.901
2019	27.263	22.265	29.190	31.423	29.699	28.667	27.223	20.128	11.529	344.259
2018	32.610	26.316	26.779	29.149	29.728	27.913	28.758	21.645	11.384	332.704
2017	25.023	28.375	27.382	29.220	30.226	28.442	29.300	22.388	10.641	324.464
Total	398.551	276.762	270.007	298.278	271.457	264.936	248.118	197.240	109.997	3.215.618

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-Octubre	11-Noviembre	12-Diciembre	Total
Persona Natural	2020	20.055	18.609	20.710	4.984	-	-	-	-	160.109
	2025	21.105	18.447	24.466	19.430	21.157	19.479	13.663	7.105	242.427
	2024	22.139	18.521	22.894	20.447	19.055	18.749	13.652	9.542	236.317
	2023	25.483	21.001	19.908	21.402	19.680	17.718	14.285	8.631	244.658
	2022	24.984	22.641	23.167	26.176	24.227	20.663	16.715	7.954	272.428
	2021	19.483	20.351	23.044	25.652	23.861	22.529	18.691	8.572	267.909
Total		276.762	270.007	298.278	271.457	264.936	248.118	197.240	109.997	3.215.618

De acuerdo con la información registrada en el RUES, en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá se encuentran registradas:

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

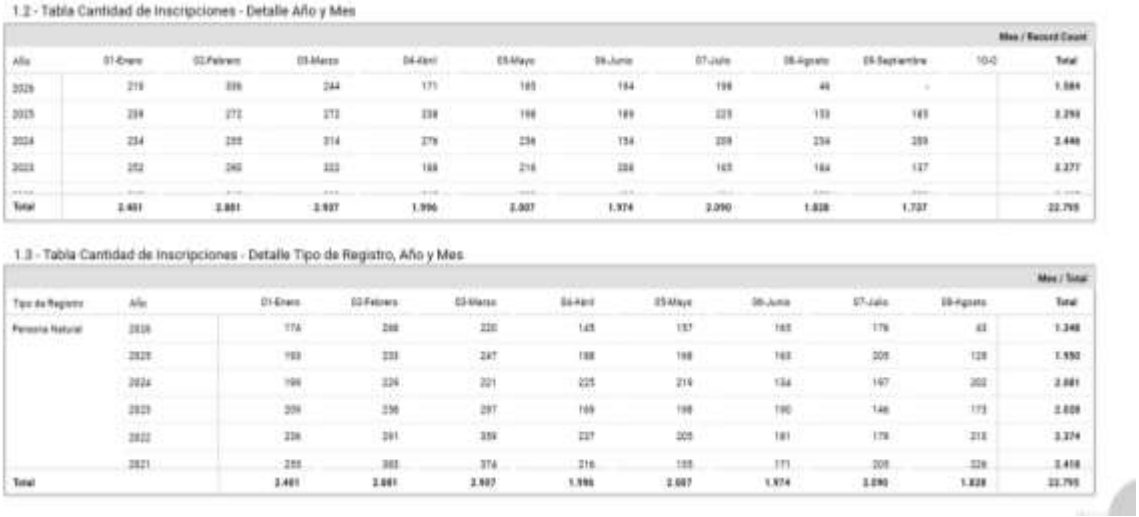
1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	215	326	244	171	185	194	198	46	-		1.384
2025	259	272	272	238	198	189	223	133	183		2.293
2024	234	255	314	279	236	154	209	234	203		2.446
2023	252	240	333	188	216	206	163	184	137		2.277
Total	2.461	2.881	2.937	1.996	2.007	1.974	2.090	1.838	1.737		22.795

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	174	268	220	145	157	163	176	43	1.348
	2025	193	233	247	188	198	163	205	128	1.550
	2024	196	224	221	225	214	134	197	202	2.881
	2023	209	236	287	169	198	190	146	173	2.028
	2022	236	291	359	227	205	181	179	213	2.374
	2021	255	383	374	216	155	171	205	226	2.418
Total		2.461	2.881	2.937	1.996	2.007	1.974	2.090	1.838	22.795

De las cuales 22.795 corresponden a MIPYMES, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en la el 91,90% pertenecen a MIPYMES.


1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2026	215	326	244	171	185	194	198	46	-		1.384
2025	259	272	272	238	198	189	223	133	183		2.293
2024	234	255	314	279	236	154	209	234	203		2.446
2023	252	240	333	188	216	206	163	184	137		2.277
Total	2.461	2.881	2.937	1.996	2.007	1.974	2.090	1.838	1.737		22.795

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2026	174	268	220	145	157	163	176	43	1.348
	2025	193	233	247	188	198	163	205	128	1.550
	2024	196	224	221	225	214	134	197	202	2.881
	2023	209	236	287	169	198	190	146	173	2.028
	2022	236	291	359	227	205	181	179	213	2.374
	2021	255	383	374	216	155	171	205	226	2.418
Total		2.461	2.881	2.937	1.996	2.007	1.974	2.090	1.838	22.795

De las cuales 2.776.599 corresponden a micro empresas, 57.597 son empresas pequeñas y 5.826 son empresas medianas, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en la Cámara de Comercio de Florencia para el Caquetá, el 95,93% pertenecen a MIPYMES.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Para el departamento del Caquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula vigente:

Empresas y personas naturales del municipio de Puerto Rico Caquetá						
Tipo de persona			**Nombre**	**Tipo de identificación**		**Identificación**
PN	**PJ**	**ESAL**		**NIT**	**CC**	
	X		SUMSERVICIOS DNJ S.A.S	X		901864883-2
	X		GRUPO EMPRESARIAL M.P.M S.A.S	X		
	X		ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S	X		901211874-4
	X		CONTRATAR S.A.S	X		900332538-1
	X		GRUPO EMPRESARIAL GINEBRA S.A.S	X		901459293-0
	X		GRUPO EMPRESARIAL MONARCA S.A.S	X		901508269-4
	X		INVERSIONES TQR S.A.S.	X		900764056 - 5
	X		MACAFER S.A.S	X		900981156-3
	X		SOIC CONSULTING S.A.S.	X		900889749-8

Para el municipio de Puerto Rico Caquetá se tienen identificadas las siguientes MIPYMES con matrícula vigente:

Empresas y personas naturales del municipio de Puerto Rico Caquetá						
Tipo de persona			**Nombre**	**Tipo de identificación**		**Identificación**
PN	**PJ**	**ESAL**		**NIT**	**CC**	
	X		MIJALFER PRESTADORA DE SERVICIOS S.A.S.	X		900019643
	X		GRUPO VIANSE S.A.S.	X		901582184
X			ADAIME QUINTERO CRISTIAN YESID		X	1117512124
	X		GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S	X		901843306
	X		GRUPO CONTAGRO S.AS.	X		901079624
X			LEMOS SERNA PAULO ANDRES		X	17658539
X			PATIÑO DIAZ CARMENZA		X	40728808
X			SILVA MONTEALEGRE SIMEON		X	17623817
	X		QUETZAL SERVICE S.A.S	X		901223166
X			COLLAZOS FLOREZ EMERSON		X	1117534844
	X		GRUPO EMPRESARIAL LOS BALCANES S.A.S	X		901678913
PN: Persona Natural; PJ: Persona Jurídica; ESAL: Entidad sin ánimo de lucro; CC: Cédula de ciudadanía						

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

3.3. PRESUPUESTO

La Secretaría de Hacienda, con el propósito de establecer el precio probable de los servicios requeridos por la Entidad y contar con un referente para la estructuración económica del proceso contractual, realizó el análisis correspondiente de los costos asociados a las actividades previstas en el objeto contractual. Como resultado de dicho análisis, se estableció el siguiente presupuesto:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	Promedio VALOR TOTAL
1. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES				
1	MÉDICO ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR	27	UNIDAD	$1.323.000,00
2	MÉDICO ENFASIS CARDIOVASCULAR CON ELECTROCARDIOGRAMA > DE 45 AÑOS	12	UNIDAD	$ 840.000,00
SUBTOTAL 1				**$ 2.163.000**
2. EXAMENES PARACLINICOS				
2.1	AUDIOMETRÍA	27	UNIDAD	$1.215.000,00
2.2	VISIOMETRIA	27	UNIDAD	$ 945.000,00
SUBTOTAL 2				**$ 2.160.000**
3. EVALUACIONES PSICOLOGICAS				
3.1	APLICACIÓN DE BATERIAS DE RIESGO PSICOSOCIAL CON TABULACION, INFORME DE RESULTADOS Y SVE	27	UNIDAD	$5.130.000,00
SUBTOTAL 3				**$ 5.130.000**
TOTAL				**$9.453.000,00**

De conformidad con el presupuesto elaborado por la Entidad, se concluye que el valor máximo a pagar por las actividades y servicios requeridos, de acuerdo con las especificaciones técnicas de la presente contratación, corresponderá a los valores establecidos en el presupuesto.

Teniendo en cuenta el presupuesto elaborado y la disponibilidad presupuestal, el valor máximo del futuro contrato será de **NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS ($9.453.000,00) M/CTE.**

4. ANÁLISIS DE IMPACTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

En atención a la naturaleza, cuantía y objeto del presente proceso de contratación, la Entidad identifica los principales impactos económicos, sociales y ambientales asociados a la formulación, análisis y actualización de las herramientas operativas de talento humano y de la planta de cargos de la Alcaldía Municipal de Puerto Rico, Caquetá.

En cumplimiento a lo previsto en el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (Versión G-EES-03) expedida por la AGENCIA NACIONAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE se realiza el Estudio del Sector para la Contratación bajo la Modalidad de Mínima Cuantía

Desde el componente económico, la contratación permitirá contar con un análisis técnico que contribuya a una adecuada organización de la planta de cargos, distribución de funciones y cargas laborales, así como a la actualización de las herramientas de gestión del talento humano. Esto permitirá disponer de elementos para orientar la toma de decisiones administrativas y procurar un uso eficiente de los recursos destinados al funcionamiento de la entidad.

Desde el componente social, el impacto esperado es favorable, dado que fortalece mediante la integración de la seguridad social integral, la implementación de programas de salud ocupacional y la realización de exámenes médicos rutinarios para el personal de planta del municipio de Puerto Rico, Caquetá. Estas acciones garantizan la protección y el bienestar de los servidores públicos, previniendo riesgos laborales, promoviendo entornos de trabajo saludables y asegurando el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo (SST).

Desde el componente ambiental, no se identifican impactos ambientales significativos asociados directamente con la ejecución del objeto contractual, teniendo en cuenta que las actividades corresponden principalmente a análisis documental, revisión de información, reuniones, elaboración de estudios y documentos y demás actividades propias de una consultoría de carácter administrativo. No obstante, durante la ejecución se deberá procurar el uso racional de papel, energía y demás recursos, privilegiando el uso de herramientas tecnológicas y medios electrónicos cuando resulte procedente.

En consecuencia, los impactos identificados guardan relación con la naturaleza y alcance del objeto contractual y resultan proporcionales a las actividades previstas. La contratación busca generar herramientas e insumos técnicos que contribuyan al fortalecimiento a la protección y el bienestar de los servidores públicos, previniendo riesgos laborales, promoviendo entornos de trabajo saludables y asegurando el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad y salud en el trabajo en el Municipio de Puerto Rico, Caquetá.

Dado en el Municipio de Puerto Rico Caquetá, a los cinco (05) días del mes de noviembre del año 2026.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presentó:	OSCAR ALEXANDER RODRIGUEZ QUINTERO	Secretario de General y de Gobierno	ORIGINAL FIRMADO